Yacango, 18 de Noviembre del 2024

OFICIO Nº 053-2024/ME/DREP/UGEL-EC/IESA "YACANGO"/D.

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

PRESENTE

ASUNTO : REMITO PLAN DE RECUPERACION DE HORAS EFECTIVAS

.....

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle y mediante el presente remito el plan de recuperación de horas lectivas perdidas los días miércoles 13 y jueves 14 de noviembre en la IES Agroindustrial Yacango, debido al paro nacional. Adjunto al presente el plan de recuperación detallado para su conocimiento.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

Prof. Mauro Laura Anchapuri
DIRECTOR
I.E.S.A. YACANGO

PLAN DE RECUPERACIÓN DE HORAS EFECTIVAS DE APRENDIZAJE

I. DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

1.1. IES : Yacango
1.2. Dirección : Yacango Central
1.3. Director : Mauro Evilio Laura Anchapuri
1.4. UGEL : El Collao
1.5. Modalidad : EBR
1.6. Nivel : Secundaria

II. OBJETIVO:

2.1. Objetivo General:

El plan de recuperación de horas efectiva en la Institución Educativa Secundaria Yacango tiene por finalidad, orientar las acciones de propuesta de la comunidad educativa de manera organizada, quienes articulan las acciones con los padres, estudiantes, docentes y directivo, para garantizar el desarrollo de las horas de aprendizaje programada en el Plan Anual de Trabajo, en los dos días de participación del paro nacional convocado por el SUTEP en apoyo a la sociedad.

2.2. Objetivo específico:

- Plantear estrategias de organización en la IE que garantice el desarrollo de las horas de aprendizaje programadas en el PAT 2024.
- Prever estrategias pedagógicas que garanticen la recuperación de las horas, en los tiempos dosificados sin perjudicar las labores educativas.

III. MARCO LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28988, ley que declara educación Básica Regular como servicio Público Esencial.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED y sus respectivas modificatorias.
- Norma Técnica RM N° 046-2024-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 587-2023 MINEDU Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos.

IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS Y CRONOGRAMA:

Recuperación de las horas perdidas de clases por la participación en el paro nacional.

Objetivo	Actividades	Recursos	Responsables
Plantear estrategias de organización en la IE que garantice el desarrollo de las horas de aprendizaje programadas para la recuperación pedagógica.	Sensibilización y reflexión docente	Acta de compromiso	Director
	Reestructuración de horas de clases.	Programación	Director
	Monitoreo de actividades del plan.	Ficha de monitoreo	Director

Cronograma para la recuperación

Días de interrupción del servicio	Cantidad de días de suspensión	Cantidad de horas no laboradas	Días propuestos para la recuperación	Cantidad de días/horas recuperados
Miércoles 13 y jueves 14 de noviembre	2 días	8 horas por día	Del 18 al 28 de noviembre y del 2 al 13 de diciembre 1 hora pedagógica por día.	2 días En un total de 16 horas pedagógicas
	2 días de suspensión	16 horas	16 días	2 días

ALIADOS ESTRATÉGICOS

- Padres y madres de familia / APAFA
- Comunidad Educativa.

Yacango, 14 de noviembre de 2024.